CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
19 AGO 2024
RECIBIDO
Firma: Hora:

ROBERTO CHIABRA LEÓN
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

El Congresista de la República que suscribe, **ROBERTO ENRIQUE CHIABRA LEÓN,** en ejercicio de las facultades que le confiere la Constitución Política del Perú y, de conformidad con los artículos 22 inciso c) y 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 12762

Expresar un emotivo saludo por Conmemorarse el 188° Aniversario de la Fundación de la Provincia Constitucional del Callao

Considerando:

Que, un 20 de agosto de 1836, durante la confederación Perú-boliviana, el presidente Andrés de Santa Cruz, dispuso la creación de la Provincia Litoral del Callao, con autonomía política en sus asuntos internos. Posteriormente durante el gobierno del presidente Ramón Castilla, al Callao se le dio el nombre de Provincia Constitucional, ya que, a diferencia de otras provincias peruanas que obtuvieron su nombre por ley, Callao fue dado por mandato constitucional.

Que, durante la época colonial, el Callao se consolido como el puerto más importante del Virreinato del Perú, debido a que fue punto de entrada y salida de mercancías entre América y España, convirtiéndose en centro de comercio vital.

Que, la Provincia Constitucional del Callao está ubicada en la costa central peruana, a 14 km del centro histórico de Lima, en una amplia bahía protegida por las islas San Lorenzo, El Frontón, Cavinzas y el Islote Redondo, en la desembocadura del río Rímac. Es el primer puerto del país y el más moderno de América Latina, manejando una gran cantidad de carga y siendo un punto clave para la economía peruana.

Jr. Azángaro 468 – Of. 501 - Lima - Perú
Email: rchiabra@congreso.gob.pe
Teléfono: 311 - 7138

Que, el Callao cuenta con personajes ilustres, como: Miguel Grau Seminario "El caballero de los Mares", que, a pesar de haber nacido en Piura, ejerció su carrera naval en el Callao, en donde se formó y partió en sus misiones más importantes. También, se encuentra Manuel Cipriano Dulanto, primer alcalde del Callao y prócer de la independencia del Perú, fue fundador y primer director de la Beneficencia Pública del Callao y miembro de la primera promoción de la Compañía de Bomberos Unión Chalaca.

Que, el Callao fue blanco de ataques piratas y corsarios, debido a su importancia comercial. Para protegerlo, se construyó la fortaleza del Real Felipe en el siglo XVIII, que fue bastión de resistencia tanto para las fuerzas realistas como para los patriotas, y que hoy representa un importante eje educativo de proyección cultural y testimonio permanente de nuestra historia y revaloración de la identidad.

Que, el Callao, fue escenario de importantes eventos durante la lucha por la independencia del Perú, como lo fue el combate naval del Callao, más conocido como el Combate de 2 de mayo.

POR LO EXPUESTO,

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO - Expresar un cálido saludo y felicitación a los ciudadanos de la provincia constitucional del Callao, al celebrarse este 20 de agosto, sus 188° aniversario de autonomía política concedida por el Estado Peruano en 1836.

ARTÍCULO SEGUNDO – Remitir la presente moción de saludo al Sr. alcalde la Municipalidad Provincial del Callao, Pedro Carmelo Spadaro Philipps, y por su intermedio a sus regidores, autoridades políticas, eclesiásticas, policiales y a toda su población.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CHIABRA LEON Roberto Enrique FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 19/08/2024 17:32:04-0500

Lima, 19 de agosto del 2024

Documento firmado digitalmente
ROBERTO CHIABRA LEÓN
Congresista de la República
Congreso de la República

Jr. Azángaro 468 – Of. 501 - Lima - Perú
Email: rchiabra@congreso.gob.pe
Teléfono: 311 - 7138